

Comentarios y reseñas críticas

The Success of the Left in Latin America

ROSARIO QUEIROLO

University of Notre Dame Press, 2013, 223 páginas.

Por Rafael Piñeiro Rodríguez*

El libro *The Success of the Left in Latin America* se incorpora a un debate académico muy proficuo en los últimos años en la región sobre la elección de gobiernos de izquierda en América Latina a comienzos del siglo XXI. En esta línea de acumulación se pueden distinguir dos ejes analíticos diferenciados: (a) el de quienes se preguntan si existe un giro a la izquierda y qué características tiene, y (b) el de aquellos que indagan sobre cómo son y cómo gobiernan esos partidos de izquierda. En el primer eje, se ubica *The Success of The Left in Latin America*, junto a otros aportes como los de Benton (2005), Morales (2008), Arnold y Samuels (2011) y Murillo et al. (2011), que se centran en analizar los cambios y continuidades en las preferencias de los electorados y los sistemas de partidos. En el segundo eje están los trabajos que buscan entender las transformaciones organizativas y políticas de los partidos de izquierda, y desde enfoques de economía política, explican las características de sus políticas y sus vínculos con los ciudadanos. Aquí se puede ubicar el libro de Hunter (2010), los libros editados por Weyland et al. (2010) y por Cameron y Hershberg (2010), buena parte de los trabajos en los libros editados por Castañeda y Morales (2008) y por Levitsky y Roberts (2011), y los libros de Flores-Macías (2012), Madrid (2012) y Ellner y Robinson (2014), entre otros.

Los intentos de explicación de los procesos políticos en América Latina en la primera década del siglo XXI, y su referencia a las transformaciones producidas respecto a los noventa del siglo XX, tienden a estar teñidos de un componente importante de subjetividad y a ser influidos también por el mismo ambiente que entona esos cambios políticos. El libro de Queirolo escapa a esta influencia y esto le permite transformarse en una contribución académica que logra discriminar las causas de la emergencia de gobiernos de izquierda y que tiene la capacidad de insertar estos procesos en discusiones teóricas de más largo plazo respecto a los procesos políticos en la región y sobre el comportamiento electoral de los latinoamericanos.

Como todo buen libro de ciencia política, *The Success of the Left in Latin America* nos cuenta cómo funciona la política en el continente. Su lectura nos acerca a entender cuestiones clave

* Profesor del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay. Correo electrónico: rafael.pineiro@ucu.edu.uy

de la política en la región como la representación, los problemas en el funcionamiento de los procesos de rendición de cuentas en los regímenes democráticos y el comportamiento electoral. En consecuencia, este libro estimula a pensar en los procesos políticos del continente y, más en general, a repensar la forma de entender algunos fenómenos de la política en América Latina.

Todos solemos pensar que estamos viviendo procesos que nunca antes habían ocurrido. En este sentido, se ha extendido la idea de que América Latina elige por primera vez gobiernos de izquierda. Sin embargo, el libro de Queirolo nos muestra con claridad que la política en el continente suele tener una lógica pendular entre izquierda y derecha que se puede rastrear desde la segunda posguerra. En consecuencia, este libro nos señala que no es acertado ver como una novedad los giros a la izquierda de los gobiernos de América Latina.

Está extendida también la idea de que la política en América Latina (salvo excepciones) es caótica, imprevisible y no guarda ningún patrón. *The Success of the Left* nos muestra, como dije en el párrafo anterior, que hay ciclos asociados a los perfiles ideológicos de los gobiernos. Asimismo, nos indica que los electorados de América Latina se comportan como suelen hacerlo los de los países desarrollados. Responden de manera similar al desempleo, al crecimiento económico y son más sensibles a las evaluaciones sociotrópicas que a las egotrópicas sobre la economía. Por otro lado, el libro demuestra que la identificación partidaria y la autoidentificación ideológica son factores relevantes para explicar el voto, incluso en sistemas con bajos niveles de institucionalización del sistema de partidos y en aquellos que son tenidos como no programáticos. Por último, el libro da cuenta de que a pesar de muchos prejuicios, vivimos en un continente donde la política tiene sentido y los ciudadanos evalúan los efectos de las políticas y deciden su voto en consecuencia.

El libro a la vez refrenda una característica distintiva de América Latina respecto al funcionamiento de la política en los países desarrollados, que ya Stokes (1999 y 2001) había señalado: el *accountability* democrático es fundamentalmente retrospectivo y está asociado a un mandato de resultados y no de política. Aunque en este punto, el libro de Queirolo también nos muestra que los *policy switches* de partidos de centro izquierda (cuando estos procesaron las reformas pro-mercado en América Latina) fueron sancionados por sus votantes más allá del resultado que esas políticas hayan tenido.

The Success of the Left invita también a pensar de manera sistemática respecto a la sostenibilidad de los ciclos políticos. Abre toda una línea de análisis respecto a qué explica la supervivencia de los partidos de izquierda en el gobierno en función de los factores que le dieron origen al ciclo. En este sentido, nos habla respecto a las expectativas con que los ciudadanos

eligieron a estos partidos y nos informa sobre cómo funcionan algunas variables sobre el comportamiento electoral para explicar la suerte de estos partidos para buscar su reelección.

El libro de Queirolo nos ayuda también a pensar mejor en algunas preguntas respecto a los posibles resultados del giro a la izquierda en América Latina. Uno es el que ya trabajaron Luna y Zechmeister (2005) sobre cuánto estos gobiernos ayudarán o no a estructurar programáticamente a los sistemas de partidos en la región, en particular en aquellos países donde estos sistemas son más débiles. Asimismo, el libro de Queirolo da cuenta de que clase social y autoidentificación ideológica han estado disociadas en América Latina. La autora sustenta la idea, desarrollada por Mainwaring y Torcal (2006), respecto a que el clivaje izquierda-derecha es utilizado estratégicamente por los partidos. En consecuencia, es pertinente preguntarse también cuánto los partidos de izquierda en el poder van a incidir sobre la autoidentificación ideológica de los ciudadanos y la forma de pensar de estos sobre las políticas. En otras palabras, cuánto, luego de la politización del conflicto de clase, la política latinoamericana tendrá en el futuro mayores componentes de clase que en el pasado.

Por último, cuando los procesos implican cambios en una misma dirección en un período de tiempo limitado (como es el caso del giro a la izquierda en América Latina), suele pensarse que por detrás funcionan causas de carácter internacional. Procesos como la difusión o el contagio, y sus mecanismos asociados, se vinculan con fenómenos como el de los giros u olas. Aunque el libro de Queirolo identifica componentes externos en el desempeño económico de los países como desencadenantes del giro, no logra avanzar, como la mayoría de quienes han trabajado sobre el giro a la izquierda en América Latina, sobre la existencia de efectos de demostración, difusión o contagio que puedan explicar un cambio en diferentes países en un período acotado de tiempo.

En síntesis, el libro *The Success of the Left* nos enseña sobre América Latina y en particular sobre cómo funciona la política en el continente. Representa un aporte al conocimiento sobre el ascenso de gobiernos de izquierda en América Latina en la primera década del siglo XXI. Pero por sobre todo, abre un sinnúmero de interrogantes y líneas de trabajo académico para la disciplina respecto a temas centrales de la democracia como la representación, la competencia política democrática y el comportamiento electoral.

Bibliografía

Arnold, Jason Ross y David J. Samuels (2011). "Evidence from Public Opinion" En Steven

Levitsky y Kenneth M. Roberts (eds.) *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press, pp. 31-51.

Benton, Allyson (2005). "Dissatisfied Democrats or Retrospective Voters? Economic Hardship, Political Institutions, and voting Behavior in Latin America." *Comparative Political Studies*, 38 (4): pp. 417-42.

Cameron, Maxwell A.; y Eric Hershberg (editores) (2010). *Latin America's Left Turns: Politics, Policies and Trajectories of Change*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.

Castañeda, Jorge G.; y Marco A. Morales (editores) (2008). *Leftovers. Tales of the Latin American Left*. New York, NY: Routledge.

Ellner, Steve; y Robinson, William I. (editores) (2014). *Latin America's Radical Left: Challenges and Complexities of Political Power in the Twenty-first Century*. Lanham: MD: Rowman & Littlefield.

Flores-Macías, Gustavo (2012). *After Neoliberalism?: The Left and Economic Reforms in Latin America*. New York, NY: Oxford University Press.

Hunter, Wendy (2010). *The Transformation of the Workers' Party in Brazil, 1989-2009*. New York, NY: Cambridge University Press.

Levitsky, Steven; y Kenneth M. Roberts (editores) (2011). *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.

Luna, Juan P.; y Elizabeth J. Zechmeister (2005). "Political Representation in Latin America: A Study of Elite-Mass Congruence in Nine Countries." *Comparative Political Studies*, 38 (4): pp. 388-416.

Madrid, Raúl (2012). *The Rise of Ethnic Politics in Latin America*. New York: Cambridge University Press.

Mainwaring, Scot; y Mariano Torcal (2006). "Party System Institutionalization and Party System Theory: After the Third Wave of Democratization." En Richard S. Katz y William Crotty (eds.) *Handbook of Political Parties*. Londres: Sage Publications, pp. 204-227.

Morales, Marco (2008). "Have Latinamericans Turn Left" En Jorge G. Castañeda y Marco A. Morales (eds.) *Leftovers. Tales of the Latin American Left*. New York, NY: Routledge.

Murillo, María Victoria; Virginia Oliveros; y Milan Vaishnav (2011). "Economic Constraints and

Presidential Agency.” En Steven Levitsky y Kenneth M. Roberts (eds.) *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press, pp. 52-70

Stokes, Susan (1999). *What Do Policy Switches Tell Us about Democracy?* En Adam Przeworski, Susan C. Stokes y Bernard Manin (editores) *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 98-130.

Stokes, Susan (2001). *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Weyland, Kurt; Raul L. Madrid; y Wendy Hunter (editores) (2010). *Leftist Governments in Latin America: Successes and Shortcomings*. New York, NY: Cambridge University Press.

Parlamento y Carreras Legislativas en Uruguay

DANIEL CHASQUETTI

Universidad de la República, 2014, 333 páginas.

Por Ernesto Calvo[†]

Como demuestra el libro de Daniel Chasquetti, la literatura legislativa comparada está cambiando rápidamente en América Latina. Durante muchos años, los estudios legislativos de nuestra región se desarrollaron como productos híbridos, navegando en el espacio que se abría entre los datos recopilados por el empiricismo norteamericano y los conceptos elaborados por la filosofía política europea. Del primero se importaban datos empíricos y clasificaciones analíticas, a las cuales se martillaba hasta el cansancio para darles un cierto parecido de familia con los parlamentos locales. Del segundo se importaban las “grandes ideas” y el espíritu crítico, las cuales eran utilizadas para adornar el trabajo y cuestionar la falta de ajuste del empiricismo norteamericano a nuestros parlamentos. Por tanto, mientras la mano derecha copiaba resultados que fueron elaborados para otro tipo de institución, la mano izquierda sacudía el dedo en forma acusatoria. Ausente en ese proceso de pseudo-investigación estaban los datos, la descripción de mecanismos institucionales y la elaboración de análisis propios que desde América Latina pudiesen contribuir a la disciplina en su conjunto.

Con el libro de Daniel Chasquetti los estudios legislativos en América Latina por fin alcanzan su madurez, exportando teorías, mecanismos y datos empíricos al resto del mundo. El trabajo de Daniel Chasquetti es impecable conceptualmente, metodológicamente y empíricamente, innovando en el estudio de las relaciones entre el sistema electoral, el sistema de partidos y la estructura institucional del Congreso. El trabajo de Daniel Chaquetti no es *Schlesinger en Montevideo*, no es derivativo de Mayhew (1974), Rhode (1979), ni Cox y McCubbins (1993). Por el contrario, es un trabajo sobre política uruguaya que toma los recursos intelectuales y metodológicos de la disciplina para construir una teoría de las carreras legislativas en Uruguay. Esa teoría es local, tan local como lo es el estudio del Congreso en Estados Unidos o el estudio del Parlamento inglés. Sus resultados son generales, de interés académico para la comunidad de comparativistas a nivel internacional.

El libro de Daniel Chasquetti está organizado para explicar tres procesos interrelacionados: la ambición de los legisladores, la selección de legisladores y la organización de la actividad

[†] Profesor asociado, Universidad de Maryland, Estados Unidos. Correo electrónico: ecalvo@umd.edu

legislativa. En el primer caso, la ambición política, la pregunta que guía el trabajo de Daniel Chasquetti es: ¿cuál es el tipo de carrera que *quieren* tener los políticos uruguayos? En el segundo caso, la selección de los legisladores, la pregunta es: ¿qué tipo de carrera *pueden* tener los políticos uruguayos? Finalmente, la tercera pregunta es: ¿qué tipo de carrera legislativa *tienen* los políticos uruguayos? Estas tres preguntas son distintas porque, como bien describe Chasquetti, cada una de ellas corresponde a comportamientos políticos y a mecanismos institucionales distintos. La primera pregunta describe las expectativas de los legisladores; la segunda pregunta describe el sistema de oportunidades que tiene los legisladores para avanzar en su carrera; en tanto que la última describe la trayectoria de las carreras legislativas que resultan de los incentivos y constricciones que enfrentan los legisladores.

El elemento distintivo del sistema político uruguayo, que caracteriza su particular forma de “conexión electoral,” es la cohabitación entre fracciones y partidos políticos. Chasquetti hilvana un cuidadoso trabajo de investigación para mostrar como el triple voto simultáneo –y sus posteriores reformas– generaron un sistema de *ambición política*, *selección de candidaturas* y de *organización institucional legislativa* que es distinto a los observados en Estados Unidos, Europa, así como a los de otros países de América Latina. Distinto de los tradicionales sistemas candidato-céntricos (Estados Unidos) o partido-céntrico (Reino Unido), las fracciones políticas en Uruguay limitan el grado de autonomía del que disponen los legisladores al decidir sus carreras políticas pero no transfieren ese poder de decisión a los líderes del partido. A diferencia de sistemas de lista cerrada – como el argentino– en el cual el partido puede decidir el futuro político de sus líderes; y a diferencia de la lista abierta –como el brasileño– en el cual los legisladores deciden su propio futuro; la competencia interna mediante fracciones le quita autonomía a los legisladores y, al mismo tiempo, capacidad de maniobra a los líderes nacionales del partido, fortaleciendo en cambio a los líderes de las fracciones. Esto explica una disociación importante en Uruguay entre la ambición política de los legisladores –un 70% de los cuales están interesados en renovar sus cargos– y las bajas tasas de supervivencia política.

Una segunda particularidad de las carreras electorales en Uruguay es el grado de diferenciación territorial que resulta de variaciones significativas en las magnitudes de distrito en la elección de legisladores nacionales. Los diputados de Montevideo y de los departamentos menos poblados del país, por ejemplo, desarrollan distintas preferencias de “ambición progresiva,” las cuales resultan de diferencias importantes en las oportunidades que los legisladores tienen para continuar sus carreras a nivel local, como senadores, o como funcionarios nacionales. Estas diferencias en las magnitudes de distrito también tienen consecuencias importantes sobre la organización partidaria y la organización del Congreso. En particular, los legisladores que son

votados en Montevideo son elegidos de modo relativamente proporcional, por lo cual su futuro político depende en mayor medida de la posición en la que son ubicados en las listas que controlan las autoridades de las fracciones. Por otro lado, las bajas magnitudes de los demás distritos electorales fortalecen la posición de los candidatos políticos vis-a-vis la de los líderes. Este desdoblamiento de los incentivos de ambición política es muy común en varios países de América Latina (Argentina, Bolivia, Colombia, México) y, en cambio, no es observado en países que tienen distritos uninominales (Estados Unidos, Reino Unido, India) ni en países que tienen distritos plurinominales cuyas magnitudes de distrito son consistentemente más altas (Brasil, Israel).

La importancia de las fracciones en las carreras políticas de los legisladores también tiene efectos en la estructuración de las reglas legislativas en el Parlamento uruguayo. Como muestra Chasqueti, las reglas electorales del Parlamento han ido cambiando en el tiempo, con el objetivo de acomodar las necesidades de coordinación estratégica de fracciones partidarias. A lo largo del tiempo, y con mayor claridad posteriormente a 1930, los reglamentos que regulan la actividad legislativa han ido modificándose, debilitando el poder político del presidente de la Cámara y fortaleciendo el poder político de los líderes de las fracciones y del partido. Estos cambios al reglamento incluyen mecanismos para centralizar la negociación entre fracciones en la asignación de presidencias de comisión y para reforzar la dependencia que los legisladores tienen en los líderes de las fracciones mediante asignaciones *pro tempore*, que permiten remover con facilidad a los presidentes de comisión si los líderes de las fracciones así lo quisiesen. Estos legisladores, a diferencia de aquellos observados en Estados Unidos, Alemania, o Inglaterra, carecen de un jefe único y, en cambio, coordinan sus estrategias legislativas mediante acuerdos entre fracciones.

El libro de Daniel Chasqueti es conceptualmente y empíricamente original, demostrando que el caso uruguayo no es simplemente un caso intermedio entre el modelo de división de poderes de los Estados Unidos y el modelo del Reino Unido. Como resultado del fortalecimiento de las fracciones, los partidos políticos de Uruguay han también introducido cambios que fortalecen el poder de agenda presidencial. El presidente uruguayo no es limitado por un sistema de división de poderes *al estilo* estadounidense ni tampoco es *primus inter pares* (primero entre iguales) como en los parlamentarismos europeos. A diferencia de ambos, el trabajo de Chasqueti muestra en detalle que el Congreso uruguayo ha configurado mecanismos institucionales para minimizar los costos de coordinación política cuando existen múltiples fracciones legislativas con distinto grado de control sobre las carreras legislativas de sus miembros. Con mucho tino, Daniel Chasqueti distingue a las fracciones políticas uruguayas de las “facciones” en el sentido más tradicional del término. Las fracciones partidarias en Uruguay son estructuras institucionales estables con capacidad de asignar poder y recursos a sus líderes con el objetivo de solucionar problemas de coordinación política.

Dado que los partidos se coordinan mediante dichas fracciones, Daniel Chasqueti muestra que estas instituciones son clave para entender la ambición política de los legisladores, para explicar la selección de legisladores, y para dar cuenta de la evolución de sus carreras legislativas.

Con su libro, Daniel Chasqueti explica de modo original y comprensivo el funcionamiento del Parlamento uruguayo. Al hacerlo, da cuenta de la relación entre la organización legislativa y el faccionalismo legislativo, de un modo que no ha sido tratado con anterioridad en la disciplina. Este faccionalismo se encuentra institucionalizado y su existencia representa un desafío a las teorías existentes, las cuales tienden a enfatizar los beneficios de coordinación de mayorías partidarias o las reglas de maximización de legisladores que tienen extenso control de sus carreras políticas. En el caso de Uruguay, la defensa de la etiqueta partidaria, distinta de la fracción, no necesariamente es un bien colectivo. A su vez, tampoco es cierto que los legisladores uruguayos tengan control sobre sus carreras políticas. Queda por explicar, quizá en un segundo libro, cuales son los clivajes sociales que explican las diferencias entre fracciones de un mismo partido, así como las diferencias sustantivas en el funcionamiento de las fracciones al interior de los tres grandes partidos uruguayos.

Cox, Gary W. y McCubbins, Matthew D. (1993). *Legislative Leviathan. Party Government in the House*. San Diego: University of California Press.

Mayhew, David R. (1974). *Congress: The Electoral Connection*, New Haven: Yale University Press.

Rohde, David W. (1979). "Risk-Bearing and Progressive Ambition: The Case of Members of the United States House of Representatives", *American Journal of Political Science*, Vol. 23, No. 1 (Feb.), pp. 1-26

Segmented Representation. Political Party Strategies in Unequal Democracies.

JUAN PABLO LUNA

Oxford University Press, 2014, 400 páginas.

Por Fernando Rosenblatt[‡]

La literatura que estudia los partidos políticos es una de las más tradicionales de la Ciencia Política. Año a año se publican nuevos libros y *papers* que siguen profundizando en esta línea, trabajando diversos problemas de investigación. *Segmented Representation*, por tanto, se asienta sobre una profusa literatura, donde realizar un aporte teóricamente novedoso resulta extremadamente complejo. Sin embargo, el trabajo contiene contribuciones teóricas y, asimismo, lecciones metodológicas sustantivas. En las líneas que siguen sintetizaré el argumento principal del libro. Luego, me abocaré a resaltar sus principales contribuciones teóricas y metodológicas. Finalmente, detallaré algunas preguntas que el libro deja planteadas para futuras investigaciones.

Segmented Representation parte de una premisa: el vínculo entre partidos y ciudadanía está fuertemente mediado por la condición estructural de desigualdad que caracteriza a los países de América Latina. Este componente ha provocado, según el autor, la consolidación de una representación segmentada. Este rasgo de la representación ha sido permanente en las democracias de la región, aún en las más consolidadas y de mejor calidad, incluyendo sus casos de estudio, Chile y Uruguay. La desigualdad no sólo produce segmentación de la representación, también facilita la reducción del costo de recurrir a una vinculación segmentada. El autor lo presenta de manera contundente en la apertura del primer capítulo:

“In contexts of significant inequality, it is very difficult to successfully mobilize voters using just one type of appeal. While competing in unequal societies, parties’ main challenges consist of combining socioeconomic and territorially segmented linkage strategies, avoiding strategic contradictions between different types of appeals aimed at different social constituencies, and at the same time persisting as meaningful organizations.” (Luna 2014:21).

La segmentación está, en primer lugar, estructurada sobre la base de dos posibles dimensiones de la desigualdad: territorial y socioeconómica. Ahora bien, ¿en qué consiste la segmentación de la representación? Los partidos políticos recurren a diferentes estrategias de vinculación con la ciudadanía; por ejemplo, con unos recurren a estrategias particularistas (clientelismo) y con otros canalizan intereses e ideas (programa). Los partidos que crecen

[‡] Profesor Asistente, Escuela de Ciencia Política, Universidad Diego Portales (Chile). Correo electrónico: fernando.rosenblatt@udp.cl

electoralmente movilizan programáticamente a su núcleo duro (*core constituency*) y recurren a distintas formas no programáticas para atraer otros grupos. De hecho, el autor señala que los partidos que no segmentan arriesgan la intrascendencia electoral. La vinculación con el electorado, prosigue Luna, puede segmentarse entre distritos electorales (*dual*), o dentro de un mismo distrito (*mixed*).

Sin embargo, un componente esencial del argumento de Luna radica en la capacidad de los partidos de armonizar estrategias electorales segmentadas a través de una organización partidaria. Aquellos partidos que segmentan el electorado pero además armonizan, son los más exitosos: “The pursuit of segmented but collectively harmonized electoral appeals has given each party an electoral edge over rival parties that were unable to segment their appeals to different constituencies and/or unable to harmonize segmented appeals into a coherent overall party strategy.” (Luna 2014, 6). Entonces, es posible concluir que la combinación de segmentación y armonización es suficiente para garantizar crecimiento electoral o al menos altos niveles de relevancia electoral.

Armonizar supone distribuir recursos materiales y simbólicos de manera estratégica para encuadrar a los activistas, lo que presupone una necesaria capacidad organizacional. Por tanto, no todos los partidos están en condiciones de poder hacerlo. Esto es posible cuando el partido cuenta con acceso a recursos materiales (a través del Estado o de las generosas contribuciones financieras de privados) y recursos simbólicos. En definitiva: todos segmentan, no todos pueden armonizar.

Desesperados por presentar inferencias causales novedosas, los trabajos académicos en Ciencia Política han dejado de lado la descripción en profundidad como fuente válida de construcción del conocimiento. Esto ha llevado, por ejemplo, a que se recurran a supuestos no observables que muchas veces, por sostener una relación causal, terminan presentando argumentos irreales. El libro logra superar eso y, precisamente, muestra que el tan mentado *trade off* entre representación programática y estrategias no programáticas, que de múltiples formas describe la literatura (Kitschelt 2000; Kitschelt y Wilkinson 2007), no es una tensión que necesariamente se observa en la realidad (Taylor-Robinson 2010). Por lo tanto, el principal aporte teórico del autor surge tras una cuidadosa construcción de una inferencia descriptiva que, además, se despoja de preferencias normativas.

El trabajo representa también un aporte desde el punto de vista metodológico. Por un lado, y como fuera señalado, rescata el valor de hacer buenas inferencias descriptivas para poder avanzar sobre problemas teóricos. Incluso en áreas tan tradicionales y consolidadas como el estudio de los partidos políticos y la representación democrática, la Ciencia Política necesita mejorar sus inferencias descriptivas para abordar problemas teóricos. En este sentido, la selección de casos le

permite al autor desempaquetar los vínculos partidos-ciudadanía e identificar las múltiples formas que coexisten.

Segmented Representation contiene además otros aportes metodológicos. Uno de ellos radica en la combinación de múltiples métodos para abordar la construcción de la inferencia, así como diversas técnicas de análisis y herramientas de recolección de datos que sintetizan un estudio ejemplar en la relación teoría-métodos. Asimismo, en el libro de Luna la *carreta* está detrás de los *bueyes*, como debe ser. Eso se evidencia en el cuidadoso trabajo conceptual que brinda en el capítulo 1. De esta forma, se satisface el reclamo de Sartori (1970), que recientemente volvió a resaltar Goertz (2006): la necesidad de desarrollar trabajos conceptuales que mejoran la calidad de nuestras teorías y nuestra contrastación empírica. En el trabajo de Luna (2014:27) la labor conceptual culmina con la construcción de una tipología con tipos ideales de vínculos partido-ciudadanía.

Otro elemento metodológico radica en la combinación de un análisis a nivel de partido y a nivel de sistema de partidos que redundan en una “*convergent divergence*”; presencia de variables que inciden a nivel del sistema de partidos (estructurales, históricas e institucionales), que no inhabilitan una diferente adaptación de cada partido, en función de los recursos materiales y simbólicos. Para ello, además, recurre a un análisis multi-nivel (distrital y país).

Es evidente que el principal esfuerzo del autor se asienta en refutar uno de los principios más establecidos en la literatura sobre vínculos partidos-ciudadanía: la supuesta imposibilidad de coexistencia de diversas estrategias de vinculación con la ciudadanía (*trade off*). Sin embargo, una parte fundamental del argumento es que los partidos exitosos en el mediano plazo son aquellos que logran armonizar las acciones segmentadas desde la organización partidaria. Concomitantemente, quedan algunas preguntas abiertas en la relación entre la organización partidaria y la segmentación y armonización, es decir: por un lado ¿cómo afecta la segmentación a la organización partidaria? Esto supone dar vuelta la relación causal. Asimismo, ¿cómo se reproduce la capacidad de armonizar estrategias?

Luna señala que un resultado sustantivo de la segmentación es que potencialmente refuerza la desigualdad. Segmentación mixta (dentro de distritos) y mayor armonización explican, por ejemplo, el menor impacto de la segmentación de la representación en Uruguay. Esta es una de las extensiones teóricas más interesantes, sobre las que es necesario continuar profundizando en el futuro. Vinculado a ello, los efectos de esta representación política segmentada sobre la elaboración de políticas públicas, sobre lo que Luna deja planteadas algunas conclusiones, abre otra interesante fuente de investigaciones futuras.

En definitiva, estamos ante un trabajo ejemplar de Ciencia Política, de profundo valor teórico y metodológico. Es un trabajo que reivindica el valor de la inferencia descriptiva, con la cual logra refutar la presunción del *trade off* entre tipos de vínculo partido-electores. A partir de ello construye la noción de representación segmentada y armonización de estrategias como componentes esenciales del éxito de un partido. El trabajo deja planteadas múltiples aristas sobre las que es posible profundizar, lo que a su vez constituye un buen indicador de su valor como trabajo académico.

Bibliografía

Goertz, Gary (2006). *Social science concepts: a user's guide*. Princeton: Princeton University Press.

Katz, Richard S., y William J. Crotty (2006). *Handbook of party politics*. London: Sage.

Kitschelt, Herbert (2000). "Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Politics.", *Comparative Political Studies* 33 (6-7): pp. 845-879.

Kitschelt, Herbert, y Steven Wilkinson (editores) (2007). *Patrons, Clients and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. New York: Cambridge University Press.

Luna, Juan Pablo (2014). *Segmented Representation. Political Party Strategies in Unequal Democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Sartori, Giovanni (1970). "Concept misinformation in comparative politics.", *American Political Science Review*, 64 (4): pp. 1033-1053.

Taylor-Robinson, Michelle (2010). *Do the poor count?: democratic institutions and accountability in a context of poverty*. University Park: Pennsylvania State University Press.

Entre el Desarrollo y el Buen Vivir: Recursos Naturales y Conflictos en los Territorios Indígenas

JOSE AYLWIN, SALVADOR MARTÍ I PUIG, CLAIRE WRIGHT y NANCY YÁÑEZ (eds.)

Libros de la Catarata, 2013, 336 páginas.

Por Germán Bidegain[§]

El trabajo que reseñaré en las próximas líneas es una obra colectiva editada que cuenta con diez colaboradores, cuatro de los cuales cumplen también la función de editores (José Aylwin, Salvador Martí i Puig, Claire Wright y Nancy Yáñez). Mientras que la Introducción y Conclusión del libro son esfuerzos colectivos, los diez capítulos que integran el cuerpo de la obra son trabajos individuales, que abordan casos y temáticas diferenciadas. Por lo tanto, la presente reseña analizará las características principales del libro, presentando sintéticamente los contenidos de cada capítulo sin discutirlos en profundidad.

Comencemos por el tema que motiva la obra. Su título sintetiza de forma muy acertada su preocupación central: analizar los graves conflictos que se han vivido en los territorios indígenas de varios países del continente debido a la incompatibilidad existente entre el modelo de desarrollo promovido por los Estados y las visiones del desarrollo incluidas en las cosmovisiones de los pueblos indígenas (que recientemente han sido sintetizadas bajo el concepto de buen vivir). Por lo tanto, a riesgo de ser demasiado simplificadores, es posible identificar como elementos principales de la obra en consideración dos tipos de actores principales (Estados y pueblos indígenas) que se ven enfrentados en el tipo de uso que debe hacerse de un bien particular (los recursos que se encuentran en los territorios indígenas) debido a dos concepciones distintas sobre los fines de la vida comunitaria (la visión occidental predominante del desarrollo económico *versus* la noción indígena del buen vivir). Este es el eje que articula la obra, que transita entre análisis generales de la situación en el continente (en su primera parte) y estudios de casos particulares con diversos focos de análisis (en sus segunda y tercera partes). Sin lugar a dudas se trata de un tema de enorme trascendencia para nuestro continente, y este trabajo es un gran aporte en este sentido. Conforme avanza el trabajo, surgen diversas temáticas de capital importancia para las democracias del continente. Algunos ejemplos son los siguientes: la importancia del marco legal internacional en la materia, las brechas de implementación entre las normativas aprobadas por los Estados y su aplicación concreta, los derechos de los pueblos indígenas, su trabajo de reivindicación de los mismos y las acciones de empresas transnacionales en los territorios indígenas.

[§] Candidato a Doctor, Pontificia Universidad Católica (Chile). Correo electrónico: gbidegai@uc.cl

La Introducción (escrita por Martí i Puig, José Aylwin, Claire Wright, Nancy Yáñez y Anna Ayuso) sienta las bases del trabajo, dando cuenta de la emergencia desde los pueblos originarios de un paradigma alternativo al paradigma occidental de desarrollo económico. Este nuevo paradigma, en el que confluyen distintas visiones de diversos pueblos originarios del continente, ha sido sintetizado bajo el concepto de buen vivir o, en lengua quichua, *sumak kawsay*. La importancia de esta nueva mirada ha sido tal que logró reconocimiento constitucional en las recientes cartas magnas de Ecuador y Bolivia (2008 y 2009). Partiendo de este nuevo paradigma, la problemática teórica propuesta por el libro es que esta forma de entender el desarrollo no es solamente alternativa a la occidental, sino que muchas veces entra en directa contradicción con esta. Esto se hace especialmente flagrante cuando el Estado quiere promover la extracción de recursos presentes en los territorios indígenas. A nivel práctico, el diagnóstico del libro es bastante pesimista respecto a la situación actual. A pesar de que la normativa internacional (y en algunos casos también la nacional) protege el derecho de los pueblos originarios a definir su noción de desarrollo en sus territorios, la realidad constatada por los autores es la existencia de una violación sistemática y recurrente de este derecho por parte de los Estados latinoamericanos. En este sentido, la evidencia presentada en el libro es clara: frente a la disyuntiva de apoyar a los pueblos originarios o promover el desarrollo capitalista en sus territorios ancestrales los Estados han tomado la segunda opción, llegando incluso a criminalizar la protesta indígena por sus derechos.

El cuerpo del libro se estructura en torno a tres bloques. Los dos primeros concentran cuatro capítulos cada uno, mientras que el tercero solamente dos. El primero de ellos, titulado “Recursos naturales, desarrollo y demandas: ¿luchas y frustraciones?”, ofrece un marco general para comprender los recientes procesos de lucha de los pueblos indígenas del continente. El primer capítulo, escrito por Martí i Puig, se aboca a la tarea de explicar el por qué del surgimiento con fuerza desde fines del siglo XX hasta nuestros días de procesos de movilización indígena autodeterministas, su impacto a nivel doméstico (cambios constitucionales, emergencia de un discurso autonómico, surgimiento de partidos indígenas) así como los nuevos desafíos enfrentados en el contexto actual (donde debido al cambio de la Estructura de Oportunidades Políticas respecto de la década de los noventa parece haberse agotado el ciclo de grandes movilizaciones). De acuerdo al autor, algunos de los logros del período de movilizaciones masivas (como el éxito en el mayor reconocimiento de las identidades locales, el surgimiento de comunidades letradas indígenas y la capacidad de generar redes transnacionales) permitirá mantener la movilización pero desde una lógica distinta, tratándose de “(...) un movimiento indígena que, si bien lucha por la defensa de sus recursos y cosmovisiones desde lo local, lo hace insertado en la red cívica transnacional y con presencia global” (p.40).

El segundo capítulo del libro, escrito por José Aylwin, realiza un análisis pormenorizado de los mecanismos internacionales que disponen los pueblos indígenas para reclamar sus derechos en la esfera global. Motivado por la crisis del Sistema Interamericano de Derechos Humanos de 2011, este capítulo analiza su efectividad, así como la efectividad de otros mecanismos disponibles en el ámbito internacional para que los pueblos indígenas reclamen cuando sus derechos son vulnerados por los Estados nacionales. El capítulo pasa revista a estos mecanismos, dando cuenta de sus potencialidades y problemas. Para culminar, el autor realiza recomendaciones a los activistas de los pueblos originarios, enfatizando la importancia de los mecanismos internacionales y dando elementos para el uso estratégico y efectivo de los mismos.

El tercer capítulo (de Jorge Rowlands) conecta muy bien con el anterior, ya que se preocupa por dar cuenta de la brecha de implementación existente entre las normas a las que los Estados latinoamericanos suscriben a nivel internacional y su accionar en el nivel doméstico. De este modo, se pone el foco en el modo en que los distintos Estados han incorporado (o no) a sus marcos jurídicos los derechos a participación, consulta y consentimiento previo de los pueblos indígenas. Según la evidencia presentada, a pesar de existir avances innegables respecto al reconocimiento de los territorios indígenas y de consulta a los pueblos originarios, los Estados no han hecho los esfuerzos necesarios para hacer efectivos estos derechos en la arena doméstica. Esta situación ha generado una grave brecha de implementación entre los acuerdos ratificados y su materialización a nivel interno. De acuerdo a Rowlands, y en sintonía con el marco expuesto en la Introducción, subyace a la brecha de implementación una tensión cultural flagrante entre las bases desarrollistas del Estado occidental y las cosmovisiones indígenas en lo que refiere al uso del territorio y de sus recursos. El cuarto y último capítulo de la primera parte del libro, escrito por Sebastián Linares, profundiza en la problemática del derecho de consulta indígena. El Convenio 169 de la OIT deja en claro que para ejercerse el derecho de consulta se debe privilegiar los mecanismos tradicionales de toma de decisiones de los pueblos originarios. No obstante, según Linares en algunas circunstancias se generan conflictos que provocan la necesidad de proponer otros mecanismos de toma de decisiones para resolverlos (por ejemplo cuando existen recursos compartidos entre distintas comunidades que no se ponen de acuerdo). Este capítulo presenta una reflexión teórica sobre los distintos mecanismos que podrían ser utilizados para solucionar estas situaciones. Extendiendo la reflexión que desde la teoría de la democracia se ha hecho respecto a formas inclusivas de toma de decisiones en contextos más amplios, Linares promueve el uso de asambleas de sorteados para hacer efectivo el derecho de consulta de los pueblos originarios en situaciones donde los mecanismos tradicionales de los mismos son insuficientes.

El segundo bloque del libro se adentra en el estudio de distintos casos particulares de

conflicto y se titula “Experiencias desde América Latina y Filipinas”, ya que a los tres primeros capítulos sobre América Latina agrega un cuarto capítulo sobre la experiencia filipina como caso de contraste. En el quinto capítulo del libro (primero de este bloque), Nancy Yáñez aborda el caso de la comunidad Diaguita de los Huascoaltinos en Chile. A través de este estudio de caso la autora denuncia la opción estatal chilena por privilegiar la actividad minera extractiva por sobre la supervivencia de las comunidades originarias. Desde una perspectiva que contempla los derechos humanos, indígenas y ambientales Yáñez argumenta que es imperioso un cambio en el régimen jurídico de aguas para proteger a las comunidades indígenas.

En el sexto capítulo, José Aylwin retoma y profundiza la reflexión general iniciada en la Introducción respecto a la contradicción entre desarrollo y buen vivir para concentrarse luego en el caso del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS). El caso de la carretera en el TIPNIS ha sido emblemático por ocurrir en Bolivia, uno de los países que más ha avanzado a nivel jurídico en la protección de los pueblos originarios. Según Aylwin, el choque entre el modelo neodesarrollista y los derechos de los pueblos originarios que se hace patente en este caso se relaciona con un proceso contradictorio de doble globalización que ocurre a escala planetaria: la globalización de los mercados y la globalización de los derechos humanos.

El séptimo capítulo del libro, a cargo de Sara Mabel Villalba Portillo, aborda el caso particular de las pugnas de los pueblos originarios en los casos en que sus territorios se superponen con las Áreas Nacionales Protegidas. De acuerdo a la autora, estas áreas han sido establecidas históricamente por los Estados para proteger la biodiversidad en distintos territorios, pero sin tener en cuenta la opinión de sus habitantes originarios. Este contexto es particularmente interesante, ya que los pueblos originarios confrontan exclusivamente con el Estado, a diferencia de lo que sucede en los territorios donde la pugna es por el uso de los recursos naturales (en estos casos al Estado como contendor se suman las empresas extractivistas). Como señala Villalba Portillo, estos espacios han sido planificados como “espacios sin gente” (p. 203), por lo que los pueblos originarios se han movilizado para no ser considerados intrusos en sus propios territorios ancestrales. De modo de dar cuenta de los conflictos en torno a las Áreas Nacionales Protegidas, este capítulo realiza dos estudios de caso: el de la Confederación Mapuche de Neuquén en el Parque Nacional Lanín de Argentina y el de la Federación Nativa Aché en el Parque Nacional Caazapá del Paraguay. Como se señala en el texto, a través de sus movilizaciones, estas dos organizaciones lograron (con diverso grado de éxito e incertidumbres) obtener acuerdos para la administración de los parques.

El último capítulo del segundo bloque del libro es, como señalan los autores de la Introducción, un “caso de contraste”. En el mismo, Isabel Inguanzo presenta el caso de la República de Filipinas. A pesar de que se reconoce a Filipinas como un caso exitoso en términos de

reconocimiento formal de tierras y derechos, el capítulo da cuenta de una importante brecha de implementación que tiene su cara más trágica en el alto número de asesinatos a representantes de las comunidades y activistas. El caso filipino funciona bien en el libro al ilustrar que en un contexto distinto al latinoamericano, e incluso con un amplio reconocimiento constitucional y legal de derechos de los pueblos indígenas, las tensiones entre el modelo de desarrollo extractivista y los modos de vivir de los pueblos originarios generan situaciones críticas al entrar en contradicción (cuyos costos suelen ser pagados por los pueblos indígenas).

El tercer y último bloque del libro se titula “Respuestas de los Estados y los Pueblos Indígenas”. El título resulta demasiado ambicioso, ya que este bloque se compone solamente de dos capítulos orientados a casos específicos. En este sentido, esta parte del libro queda un poco desequilibrada con las anteriores, por lo que estos capítulos podrían haber formado parte de la segunda parte del texto. De todos modos, se trata de excelentes colaboraciones que permiten seguir ahondando en el tema propuesto por el libro al abrir nuevos frentes de análisis. El capítulo de Claire Wright analiza el uso del estado de emergencia como una herramienta estatal para reprimir a las protestas indígenas en casos de conflicto por recursos naturales. De este modo se pone el foco en la represión estatal de la protesta indígena, que ya había sido tratada con menor profundidad en otros pasajes del libro. A través de la comparación de cuatro casos de protesta indígena en Perú en que se declaró el estado de emergencia (entre 2008 y 2012), Wright demuestra que no es claro el efecto de esta medida en términos de capacidad de paralización de la movilización social (el balance de poder entre manifestantes y fuerzas del orden se convierte en la variable clave). No obstante, sí es constante su efecto en términos de intimidación de los líderes indígenas así como de suspensión de los Derechos Humanos. Además, en algunos casos implica la paralización de los derechos constitucionales y en otros la movilización de fuerzas militares para apoyar a la policía.

Finalmente, el capítulo que cierra el libro fue escrito por Víctor Tricot y trata el caso del partido político mapuche Wallmapuwen en Chile. Allí se analiza el modo en que este partido se inserta en el marco más amplio del movimiento mapuche. El trabajo de Tricot da cuenta de la complejidad y aparente tensión que podría existir entre la voluntad descolonizadora del partido y su participación en la política convencional chilena. Según el autor, la respuesta a este dilema se encuentra en el hecho de que el partido forma parte de una red más amplia de organizaciones, que sumadas, componen el movimiento mapuche. Esta tesis se abona a través de un recorrido histórico por las distintas experiencias previas de participación política convencional mapuche en la historia chilena hasta llegar al origen de Wallmapuwen en 2005 y los desafíos que ha debido enfrentar desde entonces. La formación de partidos indígenas es un tema tratado a nivel general en el primer capítulo del libro. Este último capítulo profundiza en la materia, dando cuenta de los procesos de

articulación entre movilización social y esfuerzos de creación de una organización político partidaria indígena en el caso chileno.

La Conclusión del libro enumera las lecciones aprendidas en las diversas colaboraciones así como los desafíos que los pueblos indígenas deben afrontar para la defensa de sus territorios. En este sentido, se destaca la importancia de los mecanismos internacionales para la protección de los pueblos originarios y los avances realizados en los marcos legales nacionales. Los autores concluyen que el Derecho es la herramienta más potente y que los pueblos originarios han realizado este aprendizaje. Ligado a esto último, los casos estudiados dan cuenta también que para que el Derecho sea efectivo son necesarias la organización y movilizaciones indígenas (la formación de partidos políticos indígenas aparece como una continuación de los procesos de movilización). Una triste lección vinculada a ello es que los Estados solo parecen reaccionar y avanzar en el sentido de los derechos de los pueblos originarios luego de que se producen conflictos graves. Respecto a la pregunta inicial del trabajo, la conclusión no deja de ser preocupante: los Estados, incluso aquellos más sensibles al tema indígena, han privilegiado su modelo de desarrollo sobre el respeto de los derechos indígenas, generando así una amplia brecha de implementación respecto de los marcos legales nacionales e internacionales.

En síntesis, “Entre el Desarrollo y el Buen Vivir” es un libro que estructura a partir de esta dicotomía una serie de reflexiones sobre las relaciones actuales y las normativamente deseables entre los pueblos originarios y los Estados latinoamericanos. Todas las colaboraciones son de gran nivel y funcionan muy bien como elementos parciales que dan elementos sustantivos para abonar la reflexión general propuesta por el libro. Además, el marco teórico y los casos presentados funcionan como una invitación más amplia a reflexionar sobre los modelos de desarrollo definidos por el Estado, aún en países que, como Uruguay, no han enfrentado el tipo específico de problemas que se detallan en la obra.

Territorio y Poder: Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina

FLAVIA FREIDENBERG y JULIETA SUÁREZ-CAO (coord.)

Ediciones Universidad de Salamanca, 2014, 339 páginas.

Por Antonio Cardarelo **

Este libro analiza la competencia electoral en los sistemas de partidos desde una perspectiva multinivel. Esto supone ahondar en las diversas interacciones que se dan entre los niveles institucionales en los que los partidos compiten. La coordinación del libro está a cargo de Flavia Freidenberg y Julieta Suárez-Cao y participan otros autores, docentes e investigadores en Ciencia Política y de otras disciplinas afines.

El libro está dividido en tres secciones principales. En la primera parte, Freidenberg y Suárez-Cao exponen la metodología y la propuesta tipológica para la investigación, además de algunas consideraciones generales sobre el estudio. La segunda parte se centra en los estudios de caso y todos los capítulos están organizados de acuerdo a una estructura similar. Finalmente, a modo de conclusión, se realiza un análisis breve de los principales resultados obtenidos a partir de los estudios de caso.

El principal objetivo del trabajo consiste en observar el formato y la dinámica de la competencia, además de identificar a los actores que participan en ella. La propuesta parte de la base de que diferentes combinaciones entre la interacción de los niveles de competencia en un sistema de partidos y el tipo de actores que predominan en el control de los cargos de representación ejecutiva, pueden generar dinámicas diferenciadas que tienen consecuencias sobre la democracia. Para ello proponen una nueva tipología de sistemas de partidos, sobre la base de atender esa lógica multinivel.

Esta tipología resulta de cruzar dos ejes: a) uno que establece si los apoyos recibidos por los partidos se distribuyen de manera similar en todos los distritos de un mismo nivel de competencia y la similitud o diferencia de rendimiento de los partidos en los diferentes niveles donde compiten (nacional vs. subnacional) y b) otro que identifica el predominio de nuevos partidos en los diferentes distritos (nacional/subnacional), focalizando el análisis en este primer trabajo en el tipo de partidos que compiten en el sistema (tradicionales y no tradicionales), lo que supone tener en cuenta no sólo si son nuevos o no, sino también si surgieron buscando cambiar la naturaleza del

** Docente e investigador del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Uruguay). Correo electrónico: salvador.cardarelo@cienciassociales.edu.uy

sistema de partidos.

La tipología resultante permite diferenciar cuatro tipos de sistemas de partidos: a) congruentes tradicionales; b) congruentes no tradicionales; c) incongruentes tradicionales; y e) incongruentes no tradicionales. Con la información recolectada se estudia el vínculo entre ambas variables para dilucidar si existe relación entre ellas.

La investigación observa la dinámica de la competencia del nivel nacional en interacción con los otros niveles del sistema. Esta manera de focalizar el análisis tiene que ver con el modo en que se da la interacción entre los diversos niveles en los que compiten los partidos, con la intención de explorar en qué medida se encuentran coordinados o no los niveles de la competencia. La congruencia de la competencia (Gibson y Suárez-Cao 2010) permite establecer cuán similares son los patrones de competencia en las unidades subnacionales respecto del sistema de partidos nacional.

Cuando hay cierta homogeneidad en la estructura de la competencia entre los niveles nacional y subnacional, se está ante un *sistema de partidos multinivel congruente*, en tanto cuando hay situaciones donde se manifiesta la heterogeneidad entre los niveles del sistema, se señala que ese *sistema de partidos multinivel es incongruente*.

Es importante también conocer en qué medida cada sistema político cuenta o no con nuevas élites que están presionando por espacios de representación y si esas élites se integran, conviven o reemplazan a las tradicionales. Se distingue entonces entre dos tipos de partido, tomando en consideración fundamentalmente un criterio temporal. En tal sentido, el partido tradicional es aquel que fue creado con anterioridad a la elección presidencial inaugural post-restauración democrática y que compitió desde entonces.

Para medir el nivel de predominio que los partidos tradicionales tienen en el sistema se utiliza un *índice de predominio de partidos tradicionales*, construido sobre la base de identificar a los partidos ganadores de elecciones presidenciales y subnacionales como partidos tradicionales o no.

Los datos muestran a los sistemas multinivel agrupados principalmente en dos categorías: incongruentes no-tradicionales y congruentes tradicionales, con Chile y Costa Rica como excepciones que configuran sistemas incongruentes tradicionales. En las últimas elecciones, los casos congruentes y tradicionales son Argentina, México, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay, mostrando que la categoría no está asociada a una estructura territorial de poder determinada, sino que cruza tanto a los sistemas federales como a los unitarios. Mientras que

Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela son sistemas de partidos multinivel incongruentes con predominio de partidos no tradicionales. Este tipo incluye a los cuatro casos latinoamericanos que han sufrido las transformaciones más profundas de sus sistemas de partidos en las últimas décadas.

Este patrón reproduce parcialmente las expectativas teóricas de encontrar una afinidad electiva entre los sistemas multinivel congruentes (aquéllos en que los formatos de los sistemas de partidos nacional y subnacionales no difieren ampliamente) y el predominio de los partidos tradicionales (aquellas organizaciones más antiguas y establecidas). Es notoria la ausencia de instancias congruentes no-tradicionales, por lo que surge de manera más nítida la asociación entre los sistemas multinivel altamente congruentes con el predominio de partidos tradicionales, mientras que los sistemas multinivel altamente incongruentes no tienen necesariamente predominio de partidos no tradicionales.

Esta investigación muestra empíricamente las transformaciones en los sistemas de partidos multinivel latinoamericanos y reflexiona sobre la relación entre atributos sistémicos y atributos de organización partidaria.

La obra viene a llenar un vacío en la literatura comparada sobre la dinámica multinivel de los sistemas de partidos desde la redemocratización a la actualidad. La propuesta central del libro es conocer el modo en que los sistemas de partidos se coordinan en el territorio y entre los niveles institucionales, así como también evaluar en qué medida se ha dado la emergencia de nuevos actores políticos. La investigación permite mostrar de qué manera se comportan diversos sistemas de partidos de la región y ayuda a pensar sobre múltiples factores explicativos de los subtipos de sistemas de partidos que van surgiendo. El marco teórico propuesto por esta investigación busca profundizar en el estudio de las características sistémicas de la competencia partidaria en sistemas multinivel y sobre los atributos de las unidades de tales sistemas, esto es, los partidos políticos.

El conocimiento de los sistemas de partidos desde una perspectiva multinivel se presenta por tanto como un elemento indispensable para comprender mejor las dinámicas partidistas de la región. Por otra parte los procesos de descentralización política llevados a cabo en las últimas décadas, han evidenciado la necesidad de incorporar el estudio de lo subnacional, debido al fortalecimiento de esta arena de competencia y dado que, en ocasiones, existen partidos que han optado por competir sólo a nivel local. Sumado a esto, en las últimas décadas han surgido nuevos actores políticos que buscan integrarse, cooperar o confrontar con las viejas élites partidistas, tanto en la arena nacional como en la local. En términos más generales, esta obra también ofrece una suerte de balance general sobre la política subnacional en América Latina.

Gibson, Edward L. y Suárez-Cao, Julieta (2010). "Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and Empirical Application to Argentina", *Comparative Politics*, Vol. 43, N° 1 (octubre), pp. 21-39.